

Hora 1er. Piso Oficina
Nº3. Teléfono 521 583
QUITO

editan en esta ciudad de Quito, toda vez
reúnanse en esta ciudad de Quito, toda vez
por el actor, de desoconocer el actual
domicilio y residencia del demandado,
deseado por la prensa de conformidad
con lo dispuesto en el Art. 86 del Código
de Procedimiento Civil. Cítese, en esta
causa a los señores Director Ejecutivo
del Instituto Ecuatoriano de Reforma
Agraria y Colonización, y Jefe Regio-
nal Norte del IERAC. Inscríbase la
demanda en el Registro de la Propiedad
del cantón Quito. Téngase en cuenta el
casillero judicial señalado. Notifíquese
a: 1) Dra. María de los Angeles Mcnati-
vo.

Lo que comunico para los fines de ley,
con la advertencia que tiene la obliga-
ción de señalar casillero judicial en la
presente causa para posteriores notifi-
caciones.
Lodo, Fabán Arregui Martínez,
SECRETARIO DECIMO TERCERO DE
LO CIVIL DE PICHINCHA
hay un sello
fc/276

R. del
JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DE PICHINCHA

EXTRACTO
Cita judicial a JUAN PEDRO BLUMH
representante legal de la FUNDACION
AMIGOS DEL ECUADOR.
ACTOR: OLGA MARGARITA ESPINO-
SA AYALA

DEMANDADA: FUNDACION AMIGOS
DEL ECUADOR
JURISDICCION: PRESCRIPCION ADQUISITIVA
EXTRAORDINARIA DE DOMINIO
TRAMITE: ORDINARIO

CUANTIA: INDETERMINADA
JUEZ: DR. NELSON NAVAS CISNE-
ROS

SECRETARIA: ALICIA GUERRON SA-
LAZAR
AYUDANTE: Lodo, JUAN FRANCISCO
JUSTICIA S

PROVIDENCIA
JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE
PICHINCHA - Quito, mayo 03 de 1993.

Las 15:00 - VISTOS: La reforma a la
demanda que antecede, se clara preci-
sa y reúne los requisitos de Ley, en
consecuencia, dese a la misma el trami-
te ordinario. Con el contenido de la
misma, obrase traslado a los deman-
dos, por el término legal de quince días,
a fin de que propongan las excepciones
a las que se crean asistidos, inscribese
la demanda en el Registro de la Propie-
dad correspondiente. Cúlese con el
Municipio de Sangquí. Cítese por la
prensa a los presuntos herederos y
desconocidos de Julia Neumann y
Gabriela Rosales y en uno los días
de mayor circulación que se editen en
esta ciudad de Quito, de conformidad
con lo que dispone el Art. 86 del Código
de Procedimiento Civil. Notifíquese. - f)

Dr. Nelson Navas Cisneros
OTRA PROVIDENCIA
JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE
PICHINCHA - Quito, mayo 19 de 1993.

las 15:00 - Atendiendo a la petición que
Notifíquese a: 1) Dr. Gonzalo Higoyen, f/287

Presidente encargado
Lodo, Juan Francisco para las fines de Ley,
SON: SEIS MILLONES NOVECIE-
NTOS VEINTIDOS MIL SUAVES
Por valores del primer señalamiento,
se aceptarán posturas desde las que
se aceptarán los valores de las partes del valor

ESTADO INTERNO: internamente no
se puede establecer el estado del ve-
nuzado cada vez que como manifieste
SECRETARIO
hay un sello
fc/234
AJURO DE REMATE

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPANIA "FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES
10 JUN. 1993 CIA. LTDA."

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la compañía "FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de mayo de 1993 ante el Notario Decimo Primero del cantón Quito. La señora doctora Beatriz García Banderas, Intendente de Compañías de Quito, Encargada, la aprobó mediante Resolución Nº 93.1.1.1.1057 de 2 de junio de 1993.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Francisca Freile León	soltera	ecuatoriana	Quito
María Paulina Freile León	casada	ecuatoriana	Quito
Verónica Freile León	casada	ecuatoriana	Quito

3.- NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- "El objeto social de la compañía es: "diseño, construcción, mantenimiento de edificios, casas, sistemas hidráulicos, de jardines, parques y alines; compra, venta, distribución de equipos, maquinarias, partes, piezas y repuestos para la construcción y mantenimiento de equipos y sistemas hidráulicos; compra, venta y arrendamiento de inmuebles y de plantas ornamentales".

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es \$f. 1.000.000, dividido en 1.000 participaciones de \$f.1.000 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$f.500.000,00, y el saldo de \$f.500.000, 00, a pagarse en el plazo de un año.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 2 de junio de 1993

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

10 JUN. 1993

fc/406

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPANIA "CORPORACION DE QUIMICOS
QUIMIN-CORP. CIA. LTDA."

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "CORPORACION DE QUIMICOS QUIMIN-CORP. CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 24 de marzo de 1993 ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución Nº 93.1.1.1.917 de 18 de mayo de 1993.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Manuel Antonio Suquillo Llumiguina	casado	ecuatoriana	Quito
Marco Vinicio Suquillo Andrago	casado	ecuatoriana	Quito
Iván Antonio Suquillo Andrago	casado	ecuatoriana	Quito
Héctor Damián Suquillo Andrago	casado	ecuatoriana	Quito
Jenny Edith Suquillo Andrago	soltera	ecuatoriana	Quito
Raúl Gonzalo Simbaña Bustillos	casado	ecuatoriana	Quito

3.- NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "CORPORACION DE QUIMICOS QUIMIN-CORP. CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- "La compañía tendrá por objeto social: a) La elaboración, distribución y venta de productos químicos para la industria metalmeccánica, textil, alimenticia y sanitaria. b) Podrá adquirir o arrendar maquinaria para la fabricación de los productos. c) La compañía podrá realizar todos aquellos actos civiles, mercantiles o de servicios no prohibidos por la Ley como: celebrar contratos de asociación, cuentas en participación o consorcio de actividades con personas jurídicas o naturales nacionales o extranjeras, actuar como Mandatario o Mandatario de personas naturales o jurídicas a través de su representante legal, abrir toda clase de cuentas corrientes, comerciales y bancarias...."

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es \$f. 700.000, dividido en 700 participaciones de \$f.1.000 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado en su totalidad mediante numerario.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 18 de junio de 1993

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

fc/5n.

JAIME
FLOR
RUBIANES
Abogado

Edificio "Benalcázar 100"
Pazmiño 245 y 6 de
Diciembre, Oficina 405
Teléfono 502 248
QUITO

017